

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de Enero del 2001

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
GANADERA AGRÍCOLA RÍO JAGUA .S. A**

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de Ganadera Agrícola Río Jagua S.A., de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías, me dirijo a ustedes para poner a consideración de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** mi informe de revisión, análisis y evaluación del Sistema de Control Interno y estados financieros: **Balance General, y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias** correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000, resumidos en los siguientes puntos y observaciones:

1.- El sistema de control interno es confiable. Se implementó desde inicios del período, procedimientos adecuados. Estos procedimientos garantizan la transparencia en el proceso de **ventas**. Se negocia con el comprador; éste realiza el depósito convenido. Por escrito se notifica y convoca a los señores: **interventores y comisario**. En la fecha pre fijada se procede al pesaje y entrega del producto: ganado o cacao.

La protección, conservación y custodia de los bienes de la sociedad y terceros es adecuada y confiable.

La correspondencia, libros de actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, son llevados con prolijidad, así como archivados y custodiados correctamente.

La documentación contable cumple con disposiciones vigentes. Su registro es oportuno. El archivo y custodia es confiable.

Se ha observado y cumplido con disposiciones de carácter estatutario, reglamentario y de Junta General de Accionistas.

2.- Aplicadas las respectivas pruebas a los registros de contabilidad y otros, utilizando técnicas y procedimientos de Auditoría generalmente aceptados, he procedido al análisis del Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000; estados financieros de responsabilidad de la administración de **GARIJASA**; puedo indicar lo siguiente:

2.1 El inventario físico extracontable del ganado practicado por la administración de **GARIJASA** con la participación de los señores **interventores**, los días **26- 27 y 28** de Diciembre de 2000; está registrado contablemente.

2.2 El resultado del ejercicio económico ha sido positivo. La utilidad después del Impuesto a la renta es de \$ 220.941.12.



En base a la evaluación realizada, aplicando técnicas y procedimientos para toma de evidencias, opino que los estados financieros de **GANADERA AGRÍCOLA RIO JAGUÁ. S. A.** correspondientes al ejercicio económico del 2000, **presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.**

Atentamente.



C.P.A. Oswaldo Balladares M.
COMISARIO

15 NOV. 2001

